

La Voz de Alicante

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Viernes 3 de Marzo de 1905.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

SAN FERNANDO, 43, ENTRESUELO

La correspondencia al Administrador

Teléfono n.º 124

Apartado n.º 25

Num. 322

Año II

En Alicante, un mes, 1'25 peseta.

En el resto de España, trimestre, 4'25

Número suelto, 5 céntimos

DOS EDICIONES DIARIAS

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

Diario de un reporter

Repetidas veces hemos convenido en que España es el país clásico del timo y de la estafa. Este privilegio, que inútilmente han tratado de disputarnos otras naciones, está consagrado por las tradiciones literarias y por los anales de la picaresca española, la más numerosa, la mejor dispuesta y la más celebrada de cuantas picarescas han sido, desde Cartago a nuestros días.

Anteayer se vió en la Audiencia de Madrid una causa sobre cierto caso típico del timo y del engaño clásicos. En los tiempos de Pablitos y del Bachiller Trapa, el asunto no hubiera pasado de la categoría de burla, como las que a docenas se jugaban unos a otros los hidalgos reales ó fingidos de la famosa corte de los Felipes ó de las inclitas urbes literarias de Salamanca y Alcalá.

En los presentes tiempos de decadentismo artístico, el asunto ha dado en manos de abogados y escribanos, terminando con la vista en juicio oral y público de un vulgar delito de estafa. Mejor suerte merecía el ingenio del burlador y la candida hombría de bien del burlado.

Un parroquiano era deudor de cierta suma a su panadero, el cual le apremiaba frecuentemente para que le pagase la deuda. Aburrido el asediado y sin medios ó sin voluntad de pagar en moneda cantante el pan fiado, discurrió una traza famosa, con la cual pensaba dejar satisfecho al acreedor y aún dar otro tanto a la bolsa del confiado. Dificillimo era el empeño, pero hé aquí lo que de aprovechado tramposo discurrió para salir adelante con su burla: llamó al panadero y le ofreció un pingüe destino á cambio de que le dejase en paz.

El generoso protector se encargó de buscar un acomodo donde el trabajo fuese poco y el beneficio más que suficiente para vivir sin el engorro de fabricar panecillos para que otros se los comiesen sin pagarlos.

A las pocas entrevistas que celebraron los dos personajes de este sainete, el panadero quedó plenamente convencido de que había hallado ya su hora feliz. El parroquiano llevó la burla hasta el extremo de conducir al confiado acreedor á casa de un sastre para que le tomase las medidas del uniforme que había de usar en el nuevo destino. Y entonces fué cuando

do el ladrón pidió aldehalas á su víctima, sacándole de la bolsa, sino sendos escudos y reales de á ocho, un buen pellizco de físicas pesetas, á cuenta de corretaje santillanesco por la prebenda que gracias á su influjo llovió sobre el desdichado panadero.

Iba ya el pobrete á tomar posesión de su flamante empleo, que no existía más que en la desahogada fantasía del pícaro, cuando éste que veía próximo el desenlace de la burla si no acudía á tiempo con alguna preciosa dilatoria, llamóle y le dijo poco más ó menos:

—Hásemme ocurrido, mi pobre amigo y protegido, que no va á sentarte bien el destino procurado y aún peor que eso; pues has de saber que el tal arriprestazgo no puede confiarse á persona libre y sin asiento de matrimonio, por ser ésta gente de poca honesta condición y dada á jolgorios y livianos entretenimientos, impropios de la dignidad del tal cargo.

—¡Pésia á mí! ¿Cómo no lo dijo su merced antes y con tiempo, sabiendo que soy soltero de toda mi vida y aun que voy tocando en albarrán si se atien-

de á los largos años que mi abuela me puso encima.

—Olvidóseme advertirte. Pero ¡no habría alguna dueña de buena condición que quisiese olvidar sus tocas en el mismo fondo del arca donde encierres tu per seculam tu honrado mandil de oficial de artesano?

Rumiando lo del casorio se fué el bueno del panadero y en cuanto lo ramió todo lo que deba rumiarlo, lo hizo. Al mes el panadero estaba casado; pero el destino no pareció por esto.

En suma, el infeliz quedó con mujer, sin empleo y con la doble deuda incobrable, en alto.

El Tribunal ha condenado al industrioso protector del panadero á dos meses y un día de arresto como autor de un vulgar delito de estafa.

Al burlado no se le condena por el Tribunal. Pero bastante condena tiene con la dueña que se prestó á olvidar sus tocas!

Burla es esta que hubiera hecho honor al más alto pícaro de la edad de Castillo Solorzano, Quevedo y Hurtado de Mendoza.

de desagravio, Letanía, Crédidi, *Tantum ergo* y oración al Santísimo.

En la tarde del martes, habrá además bendición.

La parte musical estará á cargo de la Capilla de la Adoración.

Per la mañana predicarán:

El domingo 5, Dr. D. Francisco Antón, Cura de la Parroquia de Santa María. El lunes 6, el M. I. Sr. D. Vicente Alemañ. El martes 7, el M. I. Sr. D. Modesto Najera López de Tejada, Abad de la Colegial.

Y por la tarde, los tres días, el Reverendo P. Ramón Más, S. J.

El miércoles 8, á las seis de la mañana, Misa de Comunión general, terminando estos cultos con bendición y solemne Reserva.

ORDEN GENERAL

DE LAS GUARDIAS QUE EN ESTOS TRES DIAS HAN DE DAR Á S. D. M. LOS TURNOS DE ESTA SECCIÓN.

Sábado 4.—A las diez menos cuarto de la noche.—Junta de Turno y salida de la Guardia. Deberán asistir todos los Adoradores, retirándose después del Inviatorio, los que no estén de guardia.

Domingo, lunes y martes, de nueve de la mañana á seis de la tarde, estará la Vela á cargo de la Asociación de Señoras de la Oración y Vela del Santísimo Sacramento.

Por el presente cartel se invita á las señoras y señores socios honorarios de esta Sección, y á todos los fieles, á estos solemnes cultos; y se cita á los señores Adoradores nocturnos, para que asistan á todos ellos, y muy especialmente, á la Misa de Comunión del miércoles, y á las horas en que han de dar guardia los Turnos á que respectivamente pertenecen; encareciéndoles la puntual asistencia, para honor y alabanza del Santísimo Sacramento.

ADORACIÓN NOCTURNA

DE ALICANTE

Solemnes cultos que esta Sección Adoradora Nocturna dedica á S. D. M., en la Iglesia Parroquial de Santa María, en donde se halla el Santísimo Sacramento, el día 4 de Marzo de 1905, en desagravio de las ofensas que en los días de Carnaval se infieren á Dios Nuestro Señor, y en celebración del 4.º aniversario de la fundación del Turno de niños que tiene por patrono al niño acólito San Tarsicio.

Con asistencia de todos los Adoradores, el sábado 4 de Marzo, á las diez en punto de la noche, se hará la salida de la Guardia, exponiéndose á S. D. M., que estará de manifiesto día y noche, hasta las siete de la mañana del miércoles de Ceniza, en que tendrá lugar la Misa de Comunión general, solemne Reserva y retirada de la Guardia.

ORDEN DE LOS CULTOS

El sábado 4, á las diez de la noche, se expondrá á S. D. M., siguiendo las oraciones de la noche, Inviatorio solemne y Vigilia ordinaria.

El domingo, lunes y martes, á las ocho de la mañana, Misa de Comunión. A las nueve Misa solemne con Sermón.

El domingo y martes, se cantará la Misa del célebre maestro del siglo XVIII R. P. Aulí, de canto gregoriano armonizado.

El lunes se cantará la del maestro Andrevi.—Por la tarde, á las cinco, Estación mayor, Trisagio cantado, Sermón, Acto

Hablan los oráculos

VII

Por entender que era en mí un deber personal, político y constitucional ir á las Cortes, renuncié al poder... Lo que yo entendí un deber mío puede no serlo para el actual gobierno... Yo, libre de la pesadísima carga que era para mí la presidencia del gobierno, cargo honorífico que no solicité, quiero descansar y olvidarme por algún tiempo hasta que soy hombre político.—Acarraga.

Como general vale muchísimo el expresidente del anterior ministerio, como caballero particular puede servir de ejem-

plo á muchos que han nacido entre montones de pergaminos, pero como político... no da la talla, no pasa de la exigua medida de los *infimas*, deja bastante que desear...

Y en decir esto no se le irroga perjuicio alguna al soldado valeroso y al intrépido caudillo español... El mismo, dando pruebas de una modestia tanto más apreciable cuanto va siendo más rara, lo afirma añadiendo que procurará enmendarse, que quiere hasta olvidarse de que es hombre político y de que ha tenido en sus manos las riendas del gobierno.

Y nosotros, desengañados de la veracidad con que hablan nuestros primates, no dudamos en creer al general, moviéndonos á ello la rectitud de su conciencia, su honradez acrisolada y, sobre todo, la

Folleto de LA VOZ DE ALICANTE (29)

JUAN F. MUÑOZ Y PABÓN, PBRO.

PACO GONGORA

NOVELA

TOMO I

recibir á un caballero. Yo tampoco debí de serle antipática, á juzgar por la extremada galantería con que empezó á tratarme, y para no dar pábulo á la cual he querido pasarme de circunspecta, y si le digo á usted que hasta de hostil, no exagero.

Si dárse por entendido de mi circunspección ni de mis hostilidades, me escribí, creo que pretendiéndome. Y

digo, creo, porque le devolví la carta, sin leer más que el encabezamiento. Esto que parece como que debía haberle irritado, le ha rendido aún más de lo muy rendido que ya estaba; y aquí lo tiene usted sin dejarme ni á sol ni á sombra, dando aldabadas en las puertas de mi corazón: yo, lucha que te lucha, queriendo á todo trance mantener cerrada la puerta, y la condenadísima puerta, Madre, queriéndose abrir por sí sola, como si tuviera por dentro un muelle de acero que la estuviera impulsando hácia fuera. ¿Qué es esto, y por qué esto es así?

¿Querré yo en verdad á ese hombre? Si efectivamente lo quiero, ¿deberé extirpar de mi alma este amor como una mala yerba, ó dejarlo que se desarrolle, florezca y dé fruto?... Piénselo en la presencia de Dios, usted que es tan buena; dígame lo que tengo que hacer, para no hacer ni más ni menos que lo que usted me indique, y quírame como la quiere su hija en Jesús y amiga amatísima,

MARIA DE LAS PENAS

Matojos...

Señorita Maria de las Penas Sanjurjo.

La gracia de Nuestro Señor Jesucristo sea siempre contigo.

Verdad que eres una picacona descastada que no te acuerdas ya de mí, aunque, si se tiene en cuenta lo que yo merezco, harlo me das, hija mía, con quererme como me quiero. ¡Pelillos á la mar, y como si no hubiéramos dejado de escribirnos ni un solo día!

«¿Querré yo en verdad á ese hombre?» me diceas en tu carta; y lo que yo no sé, criaturita, es cómo te atreves á ponerlo en duda. Mira; esas cosas llegan á ser, sin que el interesado se haya dado cuenta de que van siendo ni de que son. Así, pues, cuando tú paras mientes en ello y te atreves á decir que crees, ó que te parece, que estás queriendo á un hombre, ciertos son los toros.

¿Cómo, si nó, explicar ese á modo y manera de muelle de acero que pugna por abrir las puertas de tu alma, para que en ella se cuele de rondón ese hombre que se te antojó de perlas desde el punto y hora en que por vez primera le echaste la vista encima? Nada: que estás enamorada. Y cree que no me pesa, con lo cual te contesto á tu segunda pregunta sobre el particular.

Nó: no hagas por extirpar de tu pecho esa pasión, no siendo, como no lo es, ni criminal ni siquiera ilegítima: el amor en sí no es malo, sino, antes, bueno, y, bien enderezado y dirigido, es base y cimiento de la santidad.

Varias veces te lo he dicho: el que el estado religioso sea el más perfecto ¿quiere decir acaso, y por ventura, que no sea perfecto el estado del matrimonio? Santo y perfecto es, cuando la Iglesia de Jesucristo lo bendice y sanciona, contándolo en el número de sus Santos Sacramentos. Y si tú, como en la huerta te decía yo, aquella tarde en que te entró aquel arrechucho de monjío, no tienes vocación de religiosa (y prueba de ello, ese demontre de muelle de acero que al primer aldabonazo de un hombre te ha abierto el corazón de par en par) ¿por qué no abrazar ese otro estado, santo á todas luces y por añadidura y contera tu vocación?

Por tanto, hija mía, rompe esas donosísimas hostilidades de que me hablas. Deja que se te acerque el hombre que te está solicitando y estudia detenidamente su corazón. Si es bueno y digno de tí, acéptalo agradecida al Señor que te lo ha puesto en tu camino y llévalo á Él. Pero no te precipites; ¿estás? Mira que no siempre son los hombres tales y como parecen ser á primera vista. Ve haciendo un recuento de todas las perfecciones que vayas encontrando en ese buen señor. Descuenta luego un setenta por ciento de las perfecciones que hayas sumado y, si el resto te satisface, adelante con los faroles y que el Señor os bendiga á los dos.

Él te ilumine como lo has menester y como se lo pedirá cada vez que llegué á su divina presencia tu fiel amiga y hermana que mucho y muy santamente te ama en Jesús,

SOR MARIA DE LOS DOLORES,

Sevilla, Santa Isabel...
Reverenda Madre Sor. Maria de los Dolores.

Madre mía de mi alma: ¡Qué rebuena es usted y qué talento tan claro el que le ha dado Dios! Bendita sea la hora en que la conocí y la en que se me ocurrió la idea de abrirle mi corazón y mi alma.

Si, Madre, es verdad: estoy enamorada. ¡Pero si vierá usted cómo me atormenta este amor que por otro lado inunda todo mi ser de deleite *infame*! Yo no sé cómo decir á usted estas cosas para que usted, que desde luego no habrá amado nunca, las entienda y haga por dirigirme en este laberinto en que, sin yo saber cómo, me he metido de pies á cabeza y del que antes quisiera morirme que salir, pues la sola posibilidad de la salida me causa horror.

A ver si me explico. Verá usted: Seguro de que amo, estoy tan emborriachada en el querer, que ni hago cosa con arte,

firme convicción en sus ideas religiosas... Todos estos títulos, que no hemos re-

Lo que no tiene disculpa en el jefe del gobierno—y bien sabe el cielo que aún en esto quisieramos disculparle—es que a raíz de su caída, á los pocos días, el timón de la nave gubernamental, caliente aún la poltrona de la presidencia, nos sor-

Creános el insigne general... Por más que hemos revuelto el magín buscando alguna razón que disculpase—ya que á justificarla ya renunciáramos—su conducta, no dimos con ella.

Esto no quiere decir que no exista. Existirá... Preferimos el creerlo así, achacando á cortedad de nuestro talento el no haberla encontrado, á cargar con el mochuelo de un progresismo estúpido y cursi la brillante hoja de servicios de un hombre tan respetable como el personaje cuyas declaraciones venimos refiriendo.

Por cualquier parte que se examine, no se halla motivo para disculpar la conducta del Sr. Azcárraga, cosa que sentimos y lamentamos hondamente. Es que no se sentía con fuerzas el general esforzadísimo para defender sus gestiones y las de sus compañeros de gabinete?

Todo es preferible á venir ahora con que la reapertura de las Cámaras se impone y con las demás zarandajas que nos cuenta el general en sus modestas, pero no por modestas menos insulsas, declaraciones.

Hay ciertas cosas, mi general que no las justifica la idiosincrasia, por muy grande que ella sea.

Peregrinación nacional á Nuestra Señora del Pilar

La Junta de Señoras encargada de organizar esta peregrinación, ha fijado la fecha del 20 de Mayo próximo para entregar en ese día á Nuestra Señora del Pilar en Zaragoza, la riquísima corona construida con las joyas regaladas y las limosnas ofrecidas por toda España en testimonio de amor á la Reina de los Angeles y como recuerdo del quincuagésimo aniversario de la definición dogmática de su Inmaculada Concepción.

Con este objeto, el día 19 de Mayo partirá de Madrid el primer tren de peregrinos y se invitará á los prelados para que, entre los peregrinos inscriptos, designen una comisión que represente en ese día á los demás de sus diócesis, ya que sería completamente imposible reunirlos todos á la vez en Zaragoza.

Desde el 20 de Mayo y en las fechas que oportunamente se determinen, se organizarán trenes especiales que, partiendo de las distintas regiones, lleven sin interrupción, periódica, ordenada y sucesivamente á Zaragoza, los numerosos peregrinos que, sin duda alguna, irán á rendir en el templo del Pilar este tributo de amor á la Virgen Santísima.

Por el momento podemos adelantar que se ha obtenido de las compañías de ferrocarriles importantes rebajas, cuya cuantía estará en relación con el recorrido, siendo de un cuarenta y cinco por ciento, por término medio, para los que viajen aisladamente en los trenes ordinarios y de un cincuenta al sesenta por ciento para los que opten por los trenes especiales.

Se procurará que éstos lleguen á Zaragoza en las primeras horas de la mañana, á fin de que los peregrinos tengan tiempo de hospedarse y puedan después asistir á la solemne función religiosa, que se celebrará en el templo del Pilar, quedando para el día siguiente la comunión general. Ni á la llegada ni después habrá procesiones por las calles. El regreso tendrá lugar en la tarde del día siguiente al de llegada.

Los peregrinos que viajen aisladamente en los trenes ordinarios, podrán permanecer en Zaragoza mayor número de días dentro de los plazos que fijan las compañías de ferrocarriles.

Al repartirse las circulares enviarán también á los obispos y á las asociaciones religiosas ó centros católicos que lo soliciten, boletines para la inscripción de peregrino; esto, no obstante, la comisión organizadora, deseosa de dar las mayores facilidades, enviará también boletines á las personas que

A este fin, nos ruegan hagamos saber que la correspondencia ha de dirigirse en la siguiente forma: «Peregrinación al Pilar de Zaragoza.—Apartado número 254.—Madrid.»

Madrid

El ministro de Marina ya tiene terminados los proyectos del presupuesto y el referente á la construcción de escuadra y á la reorganización de los servicios de la armada.

El Sr. Cobian se propone que las dos divisiones de la escuadra permanezcan armadas todo el año y no ocurra lo que ahora, que una de ellas solo lo está durante el periodo de cuatro meses, con lo cual se perjudica y se retarda bastante la debida instrucción del personal. Para lograr estos fines, se consignan aumentos en los créditos para carbón y municiones.

También entra en sus cálculos la adquisición de un buque mixto de vela y vapor, en el cual navegarán durante un año los guardias marinos, para conseguir la práctica necesaria á su carrera. Además se crearán dos buques de vela, destinados á escuela de aprendices marinos, varios torpederos, submarinos y ocho grandes acorazados, que se construirán en España y por empresas particulares.

En cada arsenal se montarán centrales de energía eléctrica, con calderas de distintos sistemas, con objeto de obtener luz y mover las máquinas de los talleres, economizando con ello grandes cantidades de carbón.

Para el planteamiento de estas reformas, se pide la concesión de un crédito de 356 millones que deberá amortizarse á los cinco ó seis años, sin que en ningún presupuesto pueda exceder de 16 millones la cifra á estos gastos dedicada. En el actual se eleva á ocho ó diez millones.

El Sr. Cobian presentará á las Cáma-

ras su proyecto en el primer día que éstas reanuden sus tareas.

A pesar de la promesa que el Sr. Villaverde hizo de que para últimos de Febrero se encontrarían terminados todos los presupuestos parciales es lo cierto que la labor se ha retrasado algo, porque los ministros habían establecido dotaciones que hacían elevar la suma total á un extremo que pareció exagerado al presidente del Consejo, por cuya razón han tenido que reformar algunas partidas.

ARQUÍMEDES.

Homenaje á Clavarana

El último número de El Mensajero del Corazón de Jesús publica este recordatorio:

CLAVARANA

HA PASADO A LA VIDA ETERNA

A DESCANSAR DE SUS TRABAJOS

Quando este pliego va á entrar en caja hemos recibido la noticia de la muerte del veterano de Orihuela, siempre leal á la bandera católica desde que se abrazó con ella. Mucho nos quería y no menos le amáramos nosotros. El corazón siente inmenso dolor por esta pérdida. Pero, ¡bendito sea Dios! alguna vez han de descansar los soldados de la vanguardia. Enhorabuena que nuestro amigo haya ido al descanso. Los que estamos atrás avancemos á llenar los puestos vacíos y á luchar, con la gracia divina, como lucharon nuestras vanguardias. También nos llegará á nosotros la hora del descanso. Roguemos por nuestro amigo.

R. I. P.»

De Economía y Banca

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

SUMARIO.—La recaudación de Enero. Aumento de gastos.—Producción del oro.—Información.

Mal año debe ser el que en la actualidad...

A pesar del empeño que suelen tener en la formación de las estadísticas como medio demostrativo de sus buenas cualidades para el servicio público, vemos que los datos recogidos durante el mes de Enero presentan un aspecto poco lisonjero.

La Intervención general del Estado hace constar en la forma acostumbrada, que lo recaudado por los conceptos en la mensualidad referida solo alcanza á la cifra de 52 02 millones de pesetas, acusando una baja de 1 091 millones de pesetas con relación á igual periodo de 1904.

Pero como es fácil consolarse cuando se tiene paciencia y buena voluntad, conviene advertir que los gastos realizados importan 14 30 millones contra 11 55 que abonaron el año anterior. De modo que parece que hay más riqueza, pero falta saber si con sus productos se atiende á mayores y más urgentes necesidades del país ó si, por el contrario, se da mala aplicación á los fondos recaudados. Lo cierto es que se han pagado tres millones más en Enero del año actual que en Enero de 1904.

Los derechos de importación y de exportación ingresados en oro durante el propio mes, ascienden á 5 034 927 30 millones. Pero si hay ventaja en cobrar oro, por razón de la diferencia de valor entre la plata y el precioso metal, pudiera ocurrir, dentro de un plazo más ó menos próximo, una sensible mudanza por efecto de la abundancia de producción en las minas de oro.

En el distrito de Witwatersrand, perteneciente al Transvaal, la producción de oro ha ido ascendiendo considerablemente durante el último quinquenio: En 1901 se obtuvieron 239 millones y en los años sucesivos 1 592, 5 859 y 3 653 millones, respectivamente, hasta 1904. En el mes de Enero último se han obtenido 369 millones contra 362 de Diciembre de 1904.

Parecen bastante satisfactorias las informaciones que recogemos respecto

á los establecimientos de crédito y banca. No hay temores de próxima quiebras lo cual es un buen síntoma, porque la confianza crece á medida que el negocio se estiende.

La junta general de accionistas del Banco de Vitoria, ha visto comprobada la prospera situación de la casa, habiendo obtenido el año de 1904, pesetas 124.417 22 de beneficios, que se distribuyen en la siguiente forma: 76 875 pesetas para dividendo activo, á razón de 12 50 por acción, equivalente al 5 00 del capital desembolsado; 40,000 pesetas con destino al fondo de reserva, y 7,542 aplicadas á gastos de instalación.

Con objeto de explotar el negocio de fuerza hidráulica que explotaba el marqués de Santillana, se ha constituido en esta corte la Sociedad hidráulica Santillana, figurando en el consejo de Administración como presidente el referido marqués y los Sres. Don Francisco Silvela, vicepresidente, Don Manuel E. Longoria, D. Guillermo Vogel, conde de Mejorada, marqués de Torrelaguna, marqués de Torrecilla, barón de Satriategui, D. José Gomez Acebo y D. Leonardo Sanbers Suarez.

El consejo podrá omitir obligaciones hipotecarias hasta cinco millones de pesetas.

JOSE M.º DE AREVALO

ALICANTE

Se ha disuelto la sociedad «Casino Republicano» de Alicante.

En el local que éste ocupaba se ha vuelto á establecer la cervecería de Orozco.

En la madrugada de hoy ha fallecido en Finestrat á la edad de tres años el precioso niño José de los Buis-Varona, sobrino de nuestro distinguido amigo D. Venancio Martín Varona, administrador de la fábrica de tabacos de esta ciudad, á quien acompañamos en su justo dolor.

Le han sido concedidos dos meses de licencia al primer teniente del regimiento de la Princesa don...

Dicen de Orihuela:

Los amigos y admiradores del eminente escritor católico D. Adolfo Clavarana, dedicarán en la iglesia de Santa Lucía, los siguientes actos religiosos por el eterno descanso de su alma, el próximo sábado 4 de los corrientes:

A las ocho, misa de comunión general y á las diez solemne funeral en el cual oficiará el M. I. Sr. Dr. D. Andrés Die Pesetto, canónigo lectoral de esta santa iglesia catedral.

Ha fallecido esta madrugada doña Dolores Sansano, madre política de nuestro amigo D. Juan M. Trujillo.

Los alumnos de la Academia de Santo Tomás de Aquino preparan grandes veladas literarias para los últimos días de Carnaval.

El Boletín Oficial de hoy

publica entre otros, los siguientes asuntos: Circular del señor gobernador civil de la provincia ordenando la busca y captura de varios presos fugados de la prisión correccional de Granada el 26 del pasado mes.

Programa del certamen literario que en conmemoración del centenario del Quijote celebrará la Escuela Normal de maestras de esta capital.

Propuesta de los maestros que han solicitado las escuelas anunciadas en el concurso único de Septiembre de 1904 con arreglo á lo prevenido en el reglamento de 14 de Septiembre de 1902 y Real decreto de 4 de Abril último.

Extracto de la sesión celebrada el día 13 de Diciembre de 1904 por la comisión permanente de la Diputación provincial.

Edictos de Ayuntamientos. Providencias judiciales.

El domingo próximo á las ocho de su mañana, se reunirá la Junta provincial del Censo, con el objeto de proclamar candidatos y designar interventores para las próximas elecciones de diputados provinciales.

A pesar de las quejas de los vecinos de la calle de los Angeles y autoridades.

Labradores, continuó anoche con sus conciertos la laureada murga del barrión de la plaza del Abad Peñaiva.

La guardia municipal ha hecho de ayer á hoy varias detenciones de individuos que en estado de embriaguez transitaban escandalizando y llamando la atención por las calles de esta capital.

Algunos vecinos de la calle de la Villavieja nos ruegan pidamos al señor alcalde mande arreglar aquellas aceras que son una constante incomodidad para vecinos y transeúntes.

Se ha presentado en este Gobierno civil para su aprobación, el Reglamento del Círculo Republicano del Pinoso.

Procedente de Alcoy ha llegado á esta capital nuestro amigo D. Miguel G. de Gamarra.

AUDIENCIA

Señalamientos para mañana

Sección primera.—Causa procedente del Juzgado de Jijona.

Delito.—Robo. Defensor.—D. Arturo Gadea. Procurador.—Sr. Albert. Procesado.—Narciso Serrano.

la Provincia

MUCHAMIEL 3.

Ayer fué el segundo día de las fiestas que con tanto esplendor viene celebrando este católico pueblo. A la hora acostumbrada empezó la solemnisima función religiosa, en la que se cantó la gran misa de Esclava en si bemol á cuatro voces, interpretada por la brillante banda que tan acertadamente dirige D. Francisco Martínez, tomando parte como cantores algunos profesores de la capilla carmelitana de Alicante, entre ellos D. Trino Llorens, D. Rafael Semperé y D. José Llobregat y de esta localidad los señores don Francisco Martínez, D. Rafael Erades, presbítero, D. Francisco Planells, D. José Blasco, D. José María Bernabeu y otros que no podemos recordar. Todos los cuales demostraron sus grandes facultades de sublimes intérpretes en el arte divino.

Ocupó la sagrada cátedra el eminente orador sagrado Don Antonio Sánchez Soler y aunque venia precedido de justa fama, superó nuestros deseos, pues con una elocuencia arrebatadora demostró que María lo es todo en los cielos y en la tierra, en la muerte con Dios, con los ángeles, con los profetas, con los apóstoles, con los SS. Padres, con el genio, con la heregia, con la poesía, con la pintura, con la música, con la arquitectura, con el mundo, con las naciones, con España y últimamente con Muchamiel.

Por nuestra parte saludamos y felicitamos muy de veras al Sr. Sánchez Soler por su brillante oración.

Al gradual se cantó el precioso mote de D. José Jornet, «Discite á me», por los profesores de Alicante antedichos, lleno de dulzura y sentimiento. Al ofertorio la brillante banda ejecutó la fantasía de la ópera «Lohengrin». Tanto á unos como á otros, felicitamos por la acertada ejecución.

El Corresponsal.

Crónica general

España

MADRID 2.—Aun cuando la mañana no ha sido de las que más convivan, S. M. ha estado de paseo en el Pardo, regresando á medio día para la firma y para asistir al Consejo de ministros que se ha de verificar en Palacio.

Se ha nombrado al Príncipe viudo de Asturias, coronel honorario del Regimiento de Caballería de la Princesa.

Entre los periodistas Miqués y Manuel Bueno, se ha concertado un lance que se espera se realice á pesar de tener conocimiento de él las autoridades.

Llama la atención que sean los periodistas casi los únicos que ahora están poniendo en moda un delito que en todas las naciones civilizadas encuentran el desercito y el castigo.

La Comisión encargada de la organización del homenaje á don José Echeagaray, continúa con gran actividad sus gestiones para que el acto que se prepara resulte verdaderamente grandioso.

Se ha reunido el Consejo de Estado. Se discutió extensamente las reformas del Reglamento para la ley del descanso.

El Consejo aprobó por casi unanimidad la autorización para celebrar las corridas de toros en domingo.

Silvela votó en contra. El Reglamento se mantiene en vigor en lo que se refiere á la publicación de periódicos en domingo.

VALENCIA 2.—El Excelentísimo Sr. Arzobispo preconiza de Valencia, Fray Bernardino Nozalea, ha tenido noticia de que en esta diócesis existe un Montepío para aliviar las desgracias de los sacerdotes pobres y enfermos, y ha sabido que existe el Colegio de Niños Huérfanos de San Vicente Ferrer mantenido por la caridad de los valencianos.

Ha dicho que bendice con todo su amor al Montepío y á los huérfanos, y ha enviado 2.000 pesetas al primero y 1.000 pesetas á los angelitos de San Vicente.

Nos complacemos en publicar estos rasgos de caridad de nuestro futuro Prelado, que demuestran su grandeza de corazón.

BARCELONA 2.—El próximo domingo saldrá de esta capital en dirección á Roma, el eminentísimo señor Cardenal Casañas, Obispo de esta Diócesis.

El viaje del Prelado obedece al deseo de ultimar la tramitación del expediente canónico para la beatificación del santo José Ortol.

CRÓNICA RELIGIOSA CALENDARIO

Table with 2 columns: Date (MARZO 4 SABADO) and Event (Santoral: Santos Casimiro y Lucio. La misa y oficio divino son de Santos Casimiro y Lucio, con rito doble y color blanco.)

Apostolado de la Oración (Aprobada y bendecida por Su Santidad)

La enseñanza del catecismo

ORACIÓN COTIDIANA PARA ESTE MES

Oh Jesús mío! Por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón. Os las ofrezco, en especial, por la prosperidad de la enseñanza del catecismo.

RESOLUCIÓN APOSTOLICA

Contribuir cuanto se pueda á la enseñanza del catecismo.

Cultos para mañana

Colegial: Horas Canónicas á las nueve y la conventual solemne.

Por la tarde después de vísperas, Santo Rosario.

Santa María: Solemne triduo de Cuarenta Horas durante los días 2, 3 y 4 de Marzo en honor de Jesús Sacramentado y en desagravio de las ofensas que recibe en los días de Carnaval.

Todos los días, á las nueve de la mañana, después de exponer á S. D. M., habrá misa solemne.

Por la tarde á las cuatro y media santo rosario, meditación; sermón; letanía; crédito y reserva.

El último día habrá además bendición reserva solemne y salve cantada.

Ocuparán la cátedra sagrada los señores don José Martínez y don Manuel

Forner vicarios de esta parroquia y don Francisco Antón cura de la misma respectivamente.

A las diez misa rezada por la archicofradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

Misericordia.—A las seis Misa rezada. Por la tarde santo rosario.

San Francisco.—A las siete misa rezada.

Por la tarde Santo Rosario.

Capuchinas.—A las seis y media misa rezada.

Agustinas.—A las ocho Misa rezada en sufragio del alma de D. Ramón Vidal Bossio y de su señora doña Mariana Irles y Bossio.

Capilla Real (calle de Labradores). Todos los Domingos á las nueve y media Misa de renovación.

San Roque: Todos los días á las seis Misa rezada.

Oblatas (Partida de los Angeles).—Todos los días Misa á las siete y los días festivos á las siete y media.

Capilla de los Padres Agustinos: Todos los días se celebran misas rezadas cada cuarto de hora, desde las seis hasta las ocho.



Todas las tardes á las siete, hasta el día 4 del próximo Marzo y en la Iglesia del Convento de las Madres Agustinas, se rezará el

SANTO ROSARIO

por el eterno descanso del alma de

D. Luis Escoto y Conesa

La familia del finado ruega á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y les agradecerá asistan á estos actos piadosos.

Alicante 25 Febrero 1905.

Un vino de primera

Es un vino tinto añejo, sano por su absoluta pureza, pues su mejor recomendación además de su paladar agradable, es la seguridad de que el que lo consume sabe que bebe zumo de uva y siempre un invariable tipo de vino.

Se sirve á domicilio en vasijas de medio cántaro, con el que se llenan ocho botellas de las corrientes de Jerez, resultando la botella al precio de treinta y cinco céntos.

Aceites finos de oliva

Superior y especial para niños en crudo, y corriente clase buena, á OCHENTA CENTIMOS libra el primero y setenta y cinco el segundo, sirviéndose como cantidad menor á domicilio, un cuarto de arroba ó cuarterón.

San Fernando, núm. 20

Cotización de la Bolsa

Madrid 2 Marzo 1905.

Table with 2 columns: Instrument (4 por 100 Interior, 5 por 100 Amortizable, Banco de España, Tabacos, Francos, Libras) and Price (78'45, 98'20, 457'00, 409'00, 31'73, 33'15)

Alejandro Vila.

Doctor Arnal (OCULISTA)

Se ha establecido en Alicante (por razón del clima) el reputado Médico oculista, DR. ARNAL, el cual ha instalado su Clínica Oftalmológica, Esplanada de España, núm. 1, pral. derecha. Dedicado (exclusivamente) hace 30 años, al estudio de las enfermedades de los ojos, son innumerables los

enfermos desahuciados á quienes ha devuelto la vista con sus específicos y arriesgadas operaciones.

Honorarios módicos: Horas de consulta, de diez á una.

Esplanada de España, núm. 1, pral., derecha, (casa Alberola), Alicante.

Observatorio

Meteorológico del Instituto General y Técnico de esta capital.—Observaciones tomadas á las nueve del día de hoy.

Table with 2 columns: Instrument (Barómetro, Termómetro, Viento, Atmósfera, Mar) and Reading (763'08, 9'02, N. N.O Flojo, Nubosa, Liana. Temperature max/min, Irradiación nocturna, Evaporación, Lluvia id.)

Información Telegráfica

La Voz de Alicante

La cuarta escuadra.—La centésima huelga.

Madrid 3 (13'45)

Telegrafían de Cronstadt que aquel importante puerto militar se prepara activamente otra escuadra, que será la cuarta, con destino al Extremo Oriente.

Los arsenales trabajan febrilmente en el alistamiento de los buques que han de formarla. Estos serán probablemente dos acorazados de gran tenelaje siete cruceros, diez destructores y torpederos y varios buques auxiliares.

Todavía no se sabe cuándo podrá salir del Báltico esta nueva escuadra.

Los telegramas relativos á las huelgas participan que siguen en toda Rusia.

Ultimamente diez mil obreros de Bielawok han acordado el paro, cesando todos los trabajos en la ciudad.

Las tropas han tomado posiciones estratégicas en evitación de posibles disturbios.

Más huelgas.—De Tokio.

Empréstito cubierto.—La batalla de Mukden.

Madrid 3 (14'5)

Dicen de San Petersburgo que las huelgas en aquella ciudad y en Moscou continúan en el mismo estado.

También en Reval ha estallado la huelga con carácter general, interrumpiéndose la vida fabril de las numerosas fábricas de aquella región.

Un telegrama de Tokio participa que el nueve empréstito interior del Japón se ha cubierto siete veces, reinando gran entusiasmo por la guerra.

Los japoneses prosiguen su movimiento de avance al Norte y Oeste de Mukden.

Un despacho de origen ruso dice que los nipones atacaron el pueblo de Beniapodza ocupado por los cosacos, siendo rechazados con importantes pérdidas.

ALBACETE.

ALICANTE

IMPRENTA COMERCIAL

San Fernando 34.



Empleado desde hace veinte años por toda clase de personas, cada día es más apreciado y recomendado por los médicos más amantes de la verdad, á quienes proporcionó grandes satisfacciones.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DEPOSITO GENERAL: Farmacia de Vivas Perez - ALMERIA

HERNIAS (QUEBRADURAS)

LOS PROFESORES HERNIARIOS Sres. TORTOSA é hijos, bien conocidos por la humanidad doliente en toda España, curan las HERNIAS (quebraduras) con sus aparatos por voluminosas que sean, sometiendo á sus clientes á los especiales cuidados de rectificación constante del APARATO que les es aplicado y sucesión de almohadillaje ANATÓMICO: según el grado de mejoría que rápidamente se va experimentando.

En Murcia, Hotel Iborra, los días 20 y 21.—En Alicante, Hotel Iborra, los días 22 y 23. Horas de 10 á 1 y de 3 á 6. Fuera de las horas de consulta en el Hotel, se pasará á domicilio previo aviso. Gabinete y residencia habitual en Cartagena, Arco Caridad, núm. 2, principal.

AGENCIA DE ENCARGOS

DE PASCUAL MARTÍNEZ Servicio fijo entre Alicante, Elche, Crevillente, Albuera, Callosa, Orihuela, Murcia, Almoradí, Rojales, Torreveja y viceversa. Salidas para estos puntos todos los días en el tren correo de la tarde. Regreso: todos los días en el tren de la mañana. Despacho en Alicante: calle Sagasta núm. 27.

MATA-LOMBRICES RUIZ

¡SALVA VIDA'S DE LA INFANCIA! Remedio eficaz y heróico contra tan cruel y molesto padecimiento. De sabor agradable, excita el apetito, regenera y fortalece á los niños. Caja una peseta DEPOSITO EN ALICANTE: Farmacia del autor, Alfonso el Sabio, 1, é Infanta, 35

SE ALQUILA un piso decentemente amueblado y con preciosas vistas al mar en la plaza de Ramiro 5, pral.

COLOCACIÓN.—La desea un joven de 21 años, con buena referencia, de escribiente en alguna Agencia ó casa particular. Darán razón en esta Redacción.

KALI-KALI contra el dolor de muelas. Farmacia Ruiz.—Frasco 2 reales.

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

Poderoso tónico digestivo de agradable sabor Farmacia y Laboratorio: Serrano, 30, Madrid. Dirección telegráfica: SAIZ CARLOS, MADRID.

GUANOS Y PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS R. GUILLEN LOPEZ É HIJO.—ALICANTE

Gran Tintorería y Quitamanchas á vapor LA MADRILEÑA

ASCENSIO NAVARRO

Unica casa en esta capital que tiene sus talleres montados á vapor y puede hacer á la perfección los trabajos en tintes y limpiezas de ropas usadas sin encoger las prendas ni deformar hechuras. Especialidad en tintes en todos colores y en especial en negros para luto; no destiñen al roce ni sudor. Limpieza en seco y otros procedimientos químicos para la desinfección de ropas. Despacho: Plaza Castelar, 9, frente á la subida Méndez Núñez. Talleres: Alfonso el Sabio, 8.

BAÑOS TERMALES DE BUSOT

(Provincia de Alicante)

ITINERARIO.—Desde Alicante sale diariamente a las dos de la tarde el coche-correo para dicho Bañero.

TEMPORADAS OFICIALES DE BAÑOS.—Mayo y Junio; Septiembre y Octubre.

TEMPORADA DE INVIERNO.—Desde el 1.º de Noviembre al 30 de Abril.

INDICACIONES ESPECIALES DE LAS AGUAS.—Padecimientos del estómago, intestinos, hígados, vías urinarias, reumatismo, escrofulismo y afecciones nerviosas.

Este magnífico Establecimiento se halla situado a la distancia de 15 kilómetros de la Capital, uno del pueblo de Aguas y a 501 metros sobre el nivel del Mediterráneo, desde cuya altura se descubre un espléndido panorama de extensos pinares cruzados por más de 20 kilómetros de hermosos paseos y avenidas.

Variadas excursiones, tanto a los puntos más elevados de los montes de *Peña Roja* y *Cabezó de Oro* (1.300 metros), en cuya falda está situado el Bañero, como también a las famosas cuevas de *La Granota*, de *Las Damas* y de *Canalobre*.

GRAN HOTEL MIRAMAR

Comodidad, limpieza y servicio esmeradísimo.—Cocina francesa y española.

MAY ESTACION TELEGRAFICA

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA

Línea de Filipinas
Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Snez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico
Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro America y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New York, Cuba y Méjico
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

Línea de Buenos Aires
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo
Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tanger
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tanger: Martes, Jueves y Sábados.

Los vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES
Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 Abril 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.
Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como enayo, deseen hacer los Exportadores.
Agentes en Alicante: SRES. FAES Y COMPAÑIA.

FERRETERIA, QUINCALLA Y PERFUMERIA

E. BOTI CARBONELL

Mayor 13, 15 y 17 y Muñoz I.—ALICANTE
EXPENDEDURIA DE EXPLOSIVOS
Batería de cocina, Herramientas, Maletas y Bolsos de viaje, Cepillería, Vinos de Jerez secos, dulces y el ajeo esterilizado especial para convalecientes.

Embutidos, Quesos, Mantecas, Conservas, Dulces, Vinos y Licores

- Chorizos de Candelario
- Salchichón de Vich
- Embutidos de Lomo
- Longaniza chorizada
- Sobresada Mallorquina
- Quesos de Holanda
- Garbanzos de Castilla
- Perdiz en escabeche
- Camarones al natural
- Almejas en aceite
- Truchas
- Besugo, Atún
- Salmón, Sardinas, etc
- Cognac Barbier
- Mantecados del Escorial (riquísimo postre)
- Pastillas de Café con leche de Logroño y de Chocolate con leche.
- Jaleas y dulces de frutas
- Mermeladas Trevijano
- Sopa, Variantes, Mostaza
- Champignons, Vinos y Licores

Visítad el Establecimiento de la calle San Fernando, 37

GARGANTA, TOSES

Pastillas F. Prieto, de GUAYACINA y MENTOL

De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la GARGANTA Y TOSES, ya sea ésta por irritación ó de las primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, cosquilleo, fetides de aliento, anginas, dolor, picor, sequedad ó irritación de garganta.

Indispensable á los fumadores, sacerdotes, cantantes y profesores. No contiene calmantes nocivos ni cloruro de potasa, que son la causa de muchas enfermedades del estómago.

De venta en todas las Farmacias de España y en la del autor, Fernando el Santo, 5, MADRID. Por mayor: G. García.—En BARCELONA: Uriach y Compañía, Rambla de las Flores, 4.

Caja una peseta.—Remítense certificadas mandando 1'25 en sellos de correo, al autor.

Gran Fábrica DE VELAS, CIRIOS, HACHAS Y BLANDONES

DE TODAS CLASES Y TAMAÑOS

Miguel Ferri y Comp.ª

Blanque de cera pura de abejas.—Especialidad en velas rizadas y de adorno.—Cerilla en cilindros y madejas.—Incienso lágrima puro, clase especial para el culto católico.

ALBAIDA

Pedid Cognac BARBIER

Probado y seréis sus más entusiastas defensores
Se encuentra en los CAFES, y de venta en los principales comercios ultramarinos y en la calle de San Fernando núm. 37.

Taller de Escultura, Marmolista y Lapidario
DE
Rafael Ibañez y José Dorado

GRAN ECONOMIA VERDAD EN LOS PRECIOS

Estatuas, bustos, ornamentación clásica, monumentos funerarios, panteones de todas clases y estilos, cruces rústicas, lapidas en alto y bajo relieve y grabadas, tableraje para muebles de todas clases, chimeneas, peldaños para escaleras, losas de pavimento, etc., y todos cuantos trabajos deseen en piedra y mármoles, á precios baratísimos.

CERA

A los señores Párrocos, Comunidades religiosas y Cofradías

Invitamos á que prueben la cera especial de abejas MECHA ENCARNADA (autorizada para el culto) para que por sí mismos puedan comprobar la economía que resulta sobre todas las demás clases en general.

FABRICANTES F. Quiles y Herm.º

MONOVAR

La Japonesa

Paraguas Sombrillas
Abanicos Bastones
Perfumería Corbatas
Cuellos Puños
Guantería
Bisutería y Juguetes

Se telaa y componen paraguas, sombrillas y abanicos.

Se componen muñecas y se ponen cabezas y pelucas.

Juan Sanchez Garcia

Labradores, 7, Alicante

Colegio Lucentino de S. Luis Gonzaga

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA
Dirigido por
DON PASCUAL LLÓPEZ POMARES

Camónigo por oposición de la Colegiata
Este disciplinado Colegio cuenta con un número suficiente de profesores, todos ellos competentes, legalmente autorizados y con sus respectivos títulos académicos; además cuenta con un cuerpo completo de celosos inspectores, seguridades éstas examinadas á la más sólida instrucción y bien formada educación de los alumnos de este reputado centro docente.

Con la debida separación é independencia tiene establecidas:
Escuelas de instrucción primaria en sus tres grados: párvulos, elemental y superior, con clase de preparación para ingreso en segunda enseñanza y otros estudios elementales y superiores.

Cátedras de segunda enseñanza, hasta obtener el grado de Bachiller.
Cátedras para los estudios elementales y superiores de Comercio, Matemático, Náutica y Agricultura.

Academia especial de Matemáticas y academia de preparación para ingresar en el cuerpo administrativo de la Tabacalera y Bago de España.
Academia preparatoria de Filosofía y Letras.
Derecho y otros estudios superiores y especiales.
Clases de adorno: gimnasia, música, caligrafía y dibujo.

Lenguas: francesa, inglesa é italiana.
Se admiten alumnos internos, semipensionistas, perennes y externos de primera y segunda enseñanza, quienes pueden adoptar la enseñanza oficial ó la privada.

Para más detalles, pidanse reglamentos á la Administración de este establecimiento.

CAÑAMAQUE

CIRUJANO DENTISTA
Regente del sucesor del Dr. Carrasco, ex-primero ayudante del Dr. Triviño

Consulta de enfermedades de la boca y dientes, orificaciones, empastes, limpieza, extracciones sin dolor, confección de dentaduras y toda clase de aparatos protésicos empleando los últimos adelantos.

PRINCESA, 16, entresuelo izquierda

EXCLUSIVA

GRAN FABRICA DE AGUA DE SELTZ

SIFONES CON BOQUILLAS HIGIENICAS

DE JOAQUIN OLCINA

Con esta boquilla se evita todo contagio al no poder aplicarse á los labios en fón. Recomendado por el Instituto Médico de Valencia.
Fábrica de sifones y gaseosas, calle de San Vicente, núm. 763, Alicante

Especialidad en vinos finos de mesa

Bodegas de ALENDA Y PEREZ

COSECHA PROPIA
Servicio á domicilio. Ventas al contado.

Claret y tinto en botella de 3/4 litro desde 0,35 á 0,60 ptas. una.
Blanco, en botella 3/4 litro, desde 0,50 á 0,60.
Añejo para enfermos, botella 3/4 litro, 1,35
Fondillón de la casa, botella 3/4 litro, 2,25
Envases á devolver cobrándose 0,25 por los no devueltos.

Por cántaras de 11 1/2 litros, desde 3,50 á 7 pesetas uno.
Vinos de Rioja desde 1,10 á 1,50.
Tenemos grandes existencias de vinos de Jerez y licores de las mejores marcas á precios sin competencia.

Plaza de Isabel II, 30, Alicante

Compañía Valenciana de Navegación

Servicio fijo semanal por los magníficos y acreditados vapores de gran marcha Denia, Martos, Grao, Cabañal, Sàtiva, Alcira y Sagunto, con las siguientes escalas:

Todos los viernes, para Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliu de Guixols, Certe, Marsella, Porto Maurício y Génova, y quincenal hasta Niza y Liorna.

Todos los sábados para Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz y Huelva.

Admite carga y pasaje para todos los puntos indicados.
Estos buques de gran tonelaje y con espaciosas cámaras, facilitan al viajero cuantas comodidades puedan apetecerse. El servicio de fonda esmeradísimo.

Para más informes dirigirse á su consignatario en esta plaza: HIJO DE G. CARRATALA, San Fernando, 25.

EL DOLOR DE CABEZA

desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. M. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparece en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no solo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada: en las Neuralgias á frigori (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sifilíticas; en las gastralgias, los Reumatismos articulares, la ciática, la Disfgia de los tuberculosos, Dismenorreas, los retortijones uterinos, la Zona, etc., etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite certificada por 3,50 pesetas caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID